

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



I. OBJETIVO

De conformidad con lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, la presente política tiene como objetivo definir los lineamientos para la protección de datos personales en ejercicio de nuestras actividades comerciales y asociativas, de acuerdo a la normativa vigente, para que los involucrados en el ámbito de aplicación tengan conocimiento de nuestro compromiso en el tratamiento de los datos personales y puedan ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de ser el caso.

II. ALCANCE:

(a) La presente política (en adelante la "Política") se aplica a toda actividad de tratamiento de datos personales realizada por parte de Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel, con RUC 20523941047 (en adelante Coopac), con domicilio en avenida Faustino Sánchez Carrión N° 417 – 2do piso, distrito de Magdalena, provincia y departamento de Lima; y

(b) Será también de aplicación para: Colaboradores, socios y proveedores; personas o empresas a las que la Coopac requiera el tratamiento de datos personales de los cuales sea responsable.

III. BASE LEGAL

La Coopac es una institución financiera solidaria que se dedica a cubrir necesidades de financiamiento diverso a sus socios. Como parte de nuestra actividad, la Coopac trata datos personales en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley No. 29733 – Ley de Protección de Datos Personales, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo 003-2013-JUS, y sus normas complementarias y modificatorias (todas éstas en adelante definidas como la "Normativa de Protección de Datos Personales"). Los datos personales cuyo tratamiento realizamos son almacenados en bancos de datos personales de titularidad de la Coopac.

IV. DEFINICIONES

Durante el desarrollo de la presente política se hará referencia a los siguientes conceptos:

- ***Datos personales***

Información numérica, alfabética, fotográfica o de cualquier otra índole que identifica o hace identificable a una persona natural; tales como nombres, apellidos, documento de identidad, dirección domiciliaria y/o electrónica, número telefónico, imágenes en una fotografía, entre otras.

- **Banco de datos**

Conjunto organizado de datos personales que puede encontrarse en soportes físicos, digitales, magnéticos u otros.

- **Tratamiento de datos personales**

Cualquier tipo de procedimiento técnico, automatizado o manual que permite la recopilación, registro, organización, almacenamiento, conservación, utilización – entre otros– de datos personales.

- **Titular de datos personales**

Persona natural a quién corresponden los datos personales.

- **Titular de banco de datos**

Es aquel que determina la finalidad y contenido del banco de datos personales, el tratamiento de estos, así como las medidas de seguridad aplicables.

Flujo transfronterizo de datos personales

Transferencia internacional de datos personales a un destinatario situado en un país distinto al país de origen de los datos personales.

V, FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La Coopac realiza tratamiento de datos personales de colaboradores, socios y prospectos (potenciales socios), proveedores y de todas aquellas personas que tienen alguna relación jurídica asociativa o comercial con nosotros, con las siguientes finalidades:

- (a) Cumplir con la legislación vigente; los requerimientos legales o regulatorios.
- (b) Ejecutar la relación jurídica asociativa (en caso de socios) y contractual (en caso de potenciales socios, colaboradores y proveedores), que los titulares de los datos personales mantengan con nuestra institución;
- (c) Verificar, confirmar y validar tu identidad;
- (d) Cumplir con los requerimientos legales o regulatorios, y;
- (e) Otorgar mejores y mayores niveles de seguridad de sus datos almacenados en nuestros bancos de datos;
- (f) Las finalidades detalladas en el cuadro indicado en el numeral 5.8 del presente documento;
- (g) Otras finalidades que hayan sido previamente informadas a los titulares de datos personales y que cuenten con un consentimiento específico adicional.

Asimismo, informamos que, con la finalidad de proteger a nuestros socios, potenciales socios, proveedores, colaboradores y público en general, contra robos, fraude y/o vandalismo, la Coopac puede emplear video vigilancia dentro y/o alrededores de nues-

tras oficinas e instalaciones.

VI. PRINCIPIOS RECTORES

La Coopac se compromete a respetar los principios rectores establecidos en la Normativa de Protección de Datos Personales. Estos son:

- (a) Principio de legalidad: El tratamiento de los datos personales se hace conforme a lo establecido en la ley, estando prohibida la recopilación de los datos personales por medios fraudulentos, desleales o ilícitos;
- (b) Principio de consentimiento: Para el tratamiento de los datos personales debe mediar el consentimiento de su titular;
- (c) Principio de finalidad: Los datos personales deben ser recopilados para una finalidad determinada, explícita y lícita, y su tratamiento no debe extenderse a otra finalidad distinta a aquella para la cual fueron recopilados;
- (d) Principio de proporcionalidad: El tratamiento de datos personales debe ser adecuado, relevante y no excesivo a la finalidad para la que estos hubiesen sido recopilados;
- (e) Principio de calidad: Los datos personales que vayan a ser tratados deben ser veraces, exactos y, en la medida de lo posible, actualizados, necesarios, pertinentes y adecuados respecto de la finalidad para la que fueron recopilados;
- (f) Principio de seguridad: El titular del banco de datos personales y el encargado de su tratamiento deben adoptar las medidas técnicas, organizativas y legales necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales;
- (g) Principio de disposición de recurso: El titular de datos personales debe contar con las vías administrativas o jurisdiccionales necesarias para reclamar y hacer valer sus derechos, cuando estos sean vulnerados por el tratamiento de sus datos personales; y
- (h) Principio de nivel de protección adecuado: Para el flujo transfronterizo de datos personales, se debe garantizar un nivel suficiente de protección para los datos personales que se vayan a tratar o, por lo menos, equiparable a lo previsto por la Normativa de Protección de Datos Personales o por los estándares internacionales en la materia.

CONSENTIMIENTO: La Coopac requiere del consentimiento libre, previo, expreso, inequívoco e informado del titular de los datos personales para el tratamiento de estos, salvo en los casos de excepción expresamente establecidos por Ley. La Coopac no requiere consentimiento para tratar sus datos personales, en los siguientes casos:

- i. Obtenidos de fuentes accesibles al público, gratuitas o no;
- ii. Sus datos personales sean obtenidos de fuentes no públicas, siempre que dichas fuentes cuenten con su consentimiento para tratar y transferir dichos datos personales, o
- iii. Se encuentren incursos en cualquiera de los supuestos descritos en el artículo 14 de la Ley de Protección de Datos Personales.

VII. TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

La Coopac podrá transferir local e internacionalmente datos personales, cuando:

- (a) Las empresas que formen parte de la Coopac, y/o empresas y/o socios de la propia Coopac cuando formen parte del Club San Miguel siempre que la Coopac cuente con el consentimiento para fines adicionales.
- (b) La Unidad de Inteligencia Financiera lo solicite en los supuestos en los que sea aplicable las normas referidas al Sistema de Prevención de Lavados de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- (c) En caso lo soliciten las autoridades fiscales extranjeras como el servicio de rentas internas de los EE. UU. o cualquier autoridad fiscal local, tal como lo exige la Ley sobre el Cumplimiento Fiscal relativo a Cuentas en el Extranjero de los EE. UU. ("FATCA") o cualquier ley similar de otros países o la ley local, cuando estas normas son aplicables conforme con la legislación peruana.
- (d) Sean requeridos por autoridades judicial y/o administrativas y/o autoridades competentes en el ejercicio de sus funciones y dentro de procesos judicial, fiscales y administrativas regulares realizados por dichas entidades gubernamentales.

VIII. TRATAMIENTO POR ENCARGO

La Coopac puede encargar parte del tratamiento de datos personales a proveedores legítimos. Asimismo, también puede ser transferidos a servidores en el extranjero a través de nuestro proveedor de almacenamiento en nube, servicio que utilizamos para dar soporte y protección a nuestros servicios y a sus datos personales, siempre en el marco de las finalidades relacionadas al vínculo asociativo que la Coopac y/o los servicios que la Coopac mantiene con sus socios. Te informamos que la relación completa de los destinatarios que podrán recibir tus datos para tratamiento por encargo (incluyendo a nuestro proveedor de almacenamiento en nube).

Los días se computan en hábiles y se contabilizan desde el día siguiente de la presentación de la comunicación.

El cliente y/o usuario –o de corresponder, su representante debidamente facultado– deberá presentar una solicitud de acuerdo al siguiente punto.

(DESCARGAR AQUÍ FORMATO DE DERECHOS ARCO)

X. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

Los titulares podrán revocar su consentimiento o ejercer sus derechos, mediante la presentación de su DNI u otro documento oficial de identidad y enviando su solicitud y/o consultas a: (a) Correo electrónico: experienciaalsocio@coopacsanmiguel.pe; o (b) Sede Central: avenida Faustino Sánchez Carrión N° 417, 2do piso, distrito de Magdalena, provincia y departamento de Lima. En caso de que, el titular del dato personal requiera ejercer sus derechos mediante un representante, éste deberá presentar carta poder legalizada por notario público que lo faculte como tal y su documento de identidad. Sin embargo, si para contratar algún producto o recibir un servicio se requiere tratamiento de sus datos personales, la negativa o revocatoria de su consentimiento podría dar lugar a que se le niegue dicho producto o servicio, cuando los datos personales sean indispensables para la evaluación financiera y/o prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo y/o procedimientos anticorrupción.

XI. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la normativa vigente, la Coopac adopta las medidas jurídicas, organizativas y técnicas apropiadas para garantizar la seguridad de los datos personales, evitando su alteración, pérdida, tratamiento indebido o acceso no autorizado. Para este propósito, pone a disposición todos los recursos humanos y tecnológicos necesarios, aplicándolos en proporción a la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a los que se encuentran expuestos. La Coopac sólo realizará tratamiento sobre datos personales que estén almacenados en repositorios que reúnan las condiciones de seguridad exigidas por la Normativa de Protección de Datos Personales.

XII. FINALIDADES Y PLAZO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento con la normatividad vigente, la Coopac dispone que los datos recopilados y almacenados que responderán a las finalidades y se tratarán por el plazo que se describen a continuación:

USUARIOS DE LA PAGINA WEB	17855		Datos personales recopilados en los formularios de nuestra página web "Contacto"	Dos (2) años contados desde la fecha de recopilación de datos para atender cualquier asunto vinculado a protección al consumidor (art. 121 del Código de Protección al Consumidor).
		Libro de reclamaciones	Datos personales recopilados en los formularios de Libro de reclamaciones	Plazo mínimo de Plazo mínimo de dos (2) años desde la fecha de presentación de la queja o reclamo y de considerarlo conveniente, la Coopac podrá mantener los datos personales hasta por un plazo de cinco (5) años, en caso de el usuario inicie o plantee procedimientos paralelos o posteriores ante entidades gubernamentales, conforme con lo dispuesto en el Decreto Supremo 011-2011-PCM.
SOCIOS	15109	Libro de reclamaciones	Datos personales de personas naturales que tienen la condición de socio de la Coopac.	Durante el tiempo que sea necesario para cumplir la relación asociativa y/o contractual y/o fines previstos en la presente política y normas referidas al Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, conforme con la Resolución 5060-2018-SBS, y normas internas de anticorrupción.
TRABAJADORES	15107	Colaboradores	Datos personales de los empleados de la Coopac	Cinco (5) años desde la desvinculación del trabajador para contratos de trabajo, obligaciones laborales, boletas de pago, información de planilla y datos relacionados con pensiones.
PROVEEDORES	15107	Colaboradores	Datos personales de los empleados de la Coopac	Cinco (5) años desde la desvinculación del trabajador para contratos de trabajo, obligaciones laborales, boletas de pago, información de planilla y datos relacionados con pensiones.
VIDEOVIGILANCIA	17854	Video vigilancia	Datos personales de imágenes de video vigilancia.	Máximo sesenta (60) días calendario para controlar la seguridad e identificar a las personas que ingresen o se encuentren en nuestras instalaciones (sean estos socios, colaboradores, prospectos o proveedores) como salvaguardar la información de la Coopac).

IX. DERECHOS DE LOS TITULARES

De acuerdo con la Ley, los titulares de datos personales tienen los siguientes derechos:

Información	Derecho a ser informado en forma detallada, sencilla, expresa, inequívoca y de manera previa a su recopilación, sobre la finalidad para la que sus datos personales serán tratados; quiénes son o pueden ser sus destinatarios, la existencia del banco de datos en que se almacenarán, así como la identidad y domicilio de su titular y, de ser el caso, del encargado del tratamiento de sus datos personales; el carácter obligatorio o facultativo de sus respuestas al cuestionario que se le proponga, en especial en cuanto a los datos sensibles; la transferencia de los datos personales; las consecuencias de proporcionar sus datos personales y de su negativa a hacerlo; el tiempo durante el cual se conserven sus datos personales; y la posibilidad de ejercer los derechos que la ley le concede y los medios previstos para ello.	8 días hábiles
Acceso	Derecho a obtener la información que sobre sí mismo sea objeto de tratamiento en bancos de datos de administración pública o privada, la forma en que sus datos fueron recopilados, las razones que motivaron su recopilación y a solicitud de quién se realizó la recopilación, así como las transferencias realizadas o que se prevén hacer de ellos.	20 días hábiles
Rectificación (actualización e inclusión)	Derecho del titular de datos personales que se modifiquen los datos que resulten ser parcial o totalmente inexactos, incompletos, errores o falsos.	20 días hábiles
Cancelación o supresión	Derecho a solicitar la supresión o cancelación de sus datos personales de un banco de datos personales cuando éstos hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual hayan sido recopilados, cuando hubiere vencido el plazo establecido para su tratamiento, cuando ha revocado su consentimiento para el tratamiento y en los demás casos en los que no están siendo tratados conforme a la Ley y al reglamento.	10 días hábiles
Oposición	Derecho a oponerse al tratamiento de sus datos, si acredita la existencia de motivos fundados y legítimos relativos a una concreta situación personal que justifiquen el ejercicio de este derecho, a figurar en un banco de datos o al tratamiento de sus datos personales, siempre que por una ley no se disponga lo contrario.	
Revocación	Derecho a revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, sin justificación previa y sin que le atribuyan efectos retroactivos. El titular de los datos personales podrá negar o revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos personales para finalidades adicionales a aquellas que dan lugar a su tratamiento autorizado, sin que ello afecte la relación que da lugar al consentimiento que sí ha otorgado o no ha revocado.	5 días hábiles

XIII. ANEXO

ANEXO N° 01 FORMATO DE SOLICITUD DE ATENCIÓN DE DERECHOS ARCO

El ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición) deberá ser realizado bajo el procedimiento establecido y utilizando el siguiente formato:

SOLICITUD DE ATENCIÓN DE DERECHOS ARCO LEY 29733 - LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



Fecha de presentación de solicitud:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL LTDA (en adelante, "Coopac"), con RUC N°. 20523941047, con domicilio en Av. Faustino Sánchez Carrión 417, distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N°. 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°. 0032013-JUS, pone a su disposición un procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO respecto de sus datos personales contenidos en los bancos de datos de nuestra titularidad. A fin de atender adecuadamente su solicitud, le pedimos nos proporcione la siguiente información:

I Datos del titular de los datos personales

Nombres y apellidos:
DNI ☐ / CE ☐ : N°: Teléfono:
Dirección: Distrito:
Provincia: Departamento:
Correo electrónico:

Marca con una "X" el vínculo que tiene usted con la Coopac.:

Socio ☐ Solicitante ☐ Colaborador ☐ Proveedores y terceros ☐ Representante legal ☐

¿Es un representante legal?

Nombres y apellidos:
DNI ☐ / CE ☐ : N°: Teléfono:
Dirección: Distrito:
Provincia: Departamento:
Correo electrónico:

II Motivo de la solicitud

Marca con una "X" la casilla que corresponda al derecho que desea ejercer:

Información ☐ Rectificación ☐ Oposición ☐
Acceso ☐ Cancelación ☐ Revocatoria ☐

Marca con una "X" el medio por el cual prefieres que te notifiquemos:

Correo electrónico ☐ Domicilio ☐

III Descripción de la solicitud

Detalla de forma clara y precisa en qué consiste tu solicitud (si el espacio no es suficiente, puede anexar hojas a esta solicitud):

(*) Recordatorio:

- Deberás adjuntar a la presente solicitud, copia simple y legible de tu documento de identidad (DNI / CE). Si actúas a través de un representante legal, este deberá presentar carta poder legalizada por notario público (no mayor a 30 días) que confirme su autorización para actuar en tu representación.
- Deberás llenar todos los campos requeridos en blanco de esta solicitud y presentar los documentos que sustenten el pedido de ser el caso.

IV**Información sobre los derechos ARCO****A. Información**

Derecho a ser informado en forma detallada, sencilla, expresa, inequívoca y de manera previa a su recopilación, sobre la finalidad para la que sus datos personales serán tratados; quiénes son o pueden ser sus destinatarios, la existencia del banco de datos en que se almacenarán, así como la identidad y domicilio de su titular y, de ser el caso, del encargado del tratamiento de sus datos personales; el carácter obligatorio o facultativo de sus respuestas al cuestionario que se le proponga, en especial en cuanto a los datos sensibles; la transferencia de los datos personales; las consecuencias de proporcionar sus datos personales y de su negativa a hacerlo; el tiempo durante el cual se conserven sus datos personales; y la posibilidad de ejercer los derechos que la ley le concede y los medios previstos para ello.

B. Acceso

Derecho a obtener la información que sobre sí mismo sea objeto de tratamiento en bancos de datos de administración pública o privada, la forma en que sus datos fueron recopilados, las razones que motivaron su recopilación y a solicitud de quién se realizó la recopilación, así como las transferencias realizadas o que se prevén hacer de ellos.

C. Rectificación (Actualización, Inclusión)

Derecho del titular de datos personales que se modifiquen los datos que resulten ser parcial o totalmente inexactos, incompletos, errores o falsos.

D. Cancelación (Supresión)

Derecho a solicitar la supresión o cancelación de sus datos personales de un banco de datos personales cuando éstos hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual hayan sido recopilados, cuando hubiere vencido el plazo establecido para su tratamiento, cuando ha revocado su consentimiento para el tratamiento y en los demás casos en los que no están siendo tratados conforme a la Ley y al reglamento.

E. Oposición

Derecho a oponerse al tratamiento de sus datos, si acredita la existencia de motivos fundados y legítimos relativos a una concreta situación personal que justifiquen el ejercicio de este derecho, a figurar en un banco de datos o al tratamiento de sus datos personales, siempre que por una ley no se disponga lo contrario.

F. Revocatoria

Derecho a revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, sin justificación previa y sin que le atribuyan efectos retroactivos. El titular de los datos personales podrá negar o revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos personales para finalidades adicionales a aquellas que dan lugar a su tratamiento autorizado, sin que ello afecte la relación que da lugar al consentimiento que sí ha otorgado o no ha revocado.

V**Información adicional**

1. La solicitud será atendida en los siguientes plazos, contados desde el día siguiente de la fecha en que se presentó:
 - Derecho de Información: 8 días hábiles.
 - Derecho de acceso: 20 días hábiles.
 - Derecho de rectificación, actualización, cancelación, supresión y/o oposición: 10 días hábiles.
 - Derecho de revocación: 5 días hábiles.
2. Si su solicitud es observada, nos comunicaremos con Ud. en un plazo de cinco (5) días hábiles y formularemos observaciones, las cuales podrá subsanar en un plazo de (5) días hábiles. Vencido el plazo se tendrá por no presentada su solicitud.
3. Si la información que nos brinda en esta solicitud fuera insuficiente o errónea de forma que no permita su atención, le pediremos información adicional en un plazo de siete (7) días hábiles. Tendrá diez (10) días hábiles para presentar la información. Vencido este plazo, se tendrá por no presentada su solicitud.

Firma del Titular o Representante Legal

FO01-RV01- PL-EAS-001